



Torreón, Coahuila, México

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y SALUD

En la ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:43 horas del día 23 de Abril del 2010 (dos mil diez) en su quinta Sección Ordinaria de la Comisión de Ecología y Salud y con fundamento en el artículo 124 fracción II del Reglamento interior del R. Ayuntamiento de Torreón, se puso a consideración de la Comisión para su análisis, discusión y en su caso aprobación lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La propuesta para autorizar la firma del convenio de Coordinación para fortalecer y dar continuidad a las acciones en materia de Salud, que con la participación como testigo de honor del Gobernador Constitucional del Estado de Coahuila, PROFR. Humberto Moreira Valdés, celebran por una parte, el DR. Raymundo Sebastián Verduzco Rosán, en su carácter de Secretario de Salud en el Estado y Director general del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal "Servicios de Salud de Coahuila", con la participación del DR. Francisco Elizalde Herrera, Subsecretario de servicio de Salud en el Estado, y el DR. Jorge Alberto Durón Martínez, Subsecretario de regulación y Fomento Sanitario, Y por la otra parte el R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila representado por su Presidente Municipal LIC. Eduardo Olmos Castro, con la participación de LIC. Mery Ayup, Secretario del Ayuntamiento y el LIC. Pablo Chávez Rosique, Tesorero.

DICTAMEN

Primero.-Se aprueba por unanimidad de votos de los comisionados presentes
Segundo.-Túrnese a la Secretaria del Ayuntamiento para someter a consideración de cabildo en pleno.






Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Ecología y Salud
R. Ayuntamiento 2010-2013



Torreón, Coahuila, México


23 de Abril del 2010 Torreón, Coahuila, México.




Lic. Rodolfo Walss Auriolos
Presidente
Decimo Primer Regidor



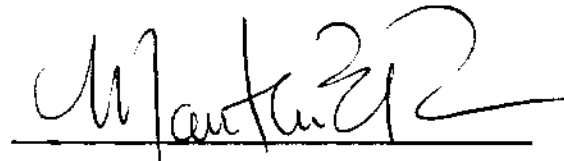
Ing. Félix Andrea Ruiz Martínez
Secretario
Sexta Regidora



Ing. Rodrigo Fuentes Ávila
Vocal
Primer Regidor



Lic. Xóchil Gómez Narvárez
Vocal
Quinta Regidora



Lic. Martha Esther Rodríguez Romero
Vocal
Decima Segunda Regidora

